

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO DE SOLVENCIA MUNICIPAL
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
Descripción	El certificado de solvencia municipal es el documento emitido por la Tesorería Municipal, en el que consta que el usuario o contribuyente no adeuda valor alguno al GAD Municipal del cantón Portoviejo por concepto de valores tributarios y no tributarios a la institución o empresas públicas municipales.
¿A quién está dirigido?	La emisión del certificado de solvencia municipal lo pueden solicitar todas las personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras que no adeuden al GAD Portoviejo, sus empresas públicas y entidades adscritas. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• CERTIFICADO DE SOLVENCIA MUNICIPAL
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Ser solvente (No adeudar al GAD Portoviejo, sus empresas públicas o entidades adscritas) Acuerdo de Responsabilidad de Uso y Medios Electrónicos
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. Ingresar al portal de Portoviejo online2. Generar el acuerdo de Responsabilidad de Uso y Medios Electrónicos (si no lo tuviera)3. Ingresar en servicios más utilizados, dar click en Solvencia o Cumplimiento.4. Ingresar el # de cédula, pasaporte o Ruc y Clic en Generar.5. Imprimir o descargar el Certificado Solvencia Municipal en documento formato.pdf. Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Trámites en línea: Disponible las 24 horas mediante la página web municipal a través del aplicativo App Portoviejo Móvil. Tiempo de atención: Inmediato
Base Legal	
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Jefe Técnico de Atención Ciudadana Correo Electrónico: shirley.santana@portoviejo.gob.ec Teléfono: 05 3700250 ext 1500 1013

Transparencia